

ACTA N° 016
REUNION CONCEJO MUNICIPAL
DE LOTA DE 01/06/2021
HORARIO 11:00 A 13:30 Horas

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Puntos Varios
- 2.- Aprobación acta anterior
- 3.- Correspondencia

DESARROLLO DE LA TABLA

1.-

1.1.- Sra. Tamara Concha:

a- Solicita al Administrador Municipal que entregue cuenta de la situación de la comuna producto del mal tiempo;

b.- Grupo de Vecinos del sector Cancha Municipal quienes necesitaban urgente estabilizado en sector cancha de Fuerte Viejo y que hoy está todo inundado.

Allí hay familias de adultos mayores y mujeres con bebés que deben cruzar por dicha cancha;

c.- Quiere que se le informe sobre las dos viviendas que se derrumbaron anoche;

d.- Sobre la situación de la cancha municipal, se vuelve a repetir lo ocurrido años anteriores cuando la planta elevadora generó la inundación del lugar.

En esa oportunidad se iniciaron acciones legales para recuperar los enseres perdidos (electrodomésticos).

De acuerdo a lo informado antes de la reunión por el administrador municipal, le alegra saber que se ha dispuesto de los equipos jurídicos de la Municipalidad al efecto, pero es importante que el Municipio haga las demandas respectivas ya que lo mínimo que puede hacer una empresa es tomar los resguardos y evitar que ocurran hechos como los acaecidos anoche.

e.- Vecinos de La Conchilla sector bajo (playa) que requerían ayudas de alimentos, Envió al Administrador la nómina y también enviará fotos de cómo está el sector de la Cancha Municipal.-

1.2.- Sra. Eduvina Unda:

a.- estuvieron en terreno ayer desde las 20:00 horas con el personal de emergencia, el Alcalde (S), el Gobernador y otras personas.-

Se comprometió en sector de Fuerte Viejo poner el doble de estabilizado desde donde termina el pavimento.

Al parecer faltarían maquinarias.

En sector Cancha Municipal lo mismo.

Llegaron Bomberos a extraer agua.

Igual situación ocurre en Inés Hurtado.

b.- En Villa El Progreso y Villa Democracia.

En concejos pasados se aprobó contratar a funcionario a cargo de hacer los estudios de dichos sectores y la consulta es cuando comenzará ese trabajo.

c.- Que respuesta existe sobre el eximir de pago de derechos de construcción a los pabellones 55 y 56, donde estuvo exponiendo el arquitecto.

d.- En qué proceso se encuentra el financiamiento del proyecto del Cementerio o el estado del proyecto.

e.- Por qué se cobra estacionamiento a las afueras del Cementerio.-

1.3.- Sr. Alejandro Cartes:

a.- Se suma a la petición de que se les entregue un informe sobre la situación actual de la comuna producto del temporal.

También comparte el iniciar acciones más fuertes en defensa de los vecinos del sector playa ya que ESSBIO debe asumir sus responsabilidades.-

b.- En sector Roble Alto hubo un problema con la iluminación (un poste se estaba incendiando) y el sector quedó sin luz.

c.- Hay que reforzar el tema del estabilizado como Cancha Calama, Villa El Estanque y otros.

d.- Que sucede con el Plan Maestro de Aguas lluvias, ya que con la lluvia de ayer hay varios sectores que no deberían inundarse y tuvieron serios problemas.

Quiere saber que se ha hecho por el Municipio para activar estos trabajos (sector playa).

Que ocurre en sector centro con canal Bannen.

e.- Que ocurre con cancha Rolando del Río donde todas las noches se están jugando partidos y resulta que las obras no han sido recepcionadas. ¿No debería haber guardias?

En caso de la cancha Neptuno también le gustaría saber que ocurre, en qué estado está el trabajo.-

1.4.- Sr. Carlos Oyarce:

a.- Comparte el iniciar acciones legales contra ESSBIO

b.- Ellos aprobaron recursos para estabilizado ¿por qué no se ocupó?

Ayer daba pena ver inundado todo Lota.

El canal Caupolicán quizás desde cuando no se limpiaba.

c.- Que pasa con el comercio ambulante que sigue proliferando.

Se debe officiar a carabineros, la PDI,

Gobernación ya que incluso vienen a vender productos falsificados.

d.- El solicitó dejar exento de pago de derechos a los comerciantes de la comuna.

e.- Hace 4 meses en Fundación pidió la colocación de focos y los maestros dicen que no cuentan con los materiales.

En el Roble también están meses sin luz.

Los vecinos quieren soluciones.

En la Feria hay focos que llevan meses en mal estado.

f.- Que pasó con el corralón municipal. Afuera de su casa lleva años un camión abandonado.-

1.5.- Juan Omar Henríquez:

a.- Que se les informe de lo acontecido anoche con el temporal

b.- Lamenta la situación de las familias afectadas con estas lluvias y espera que jurídicamente se tenga la posibilidad de apoyar a los vecinos del sector Cancha de la Playa.

c.- Que se informe sobre pago de cotizaciones de los trabajadores de educación.

1.6.- Sr. Iván Roca:

a.- El dejará el concejo y hay temas que habiéndolos planteado en los 4 años, nunca se resolvieron como por ejemplo el poder contar con una ambulancia las 24 horas en Colcura.

También le preocupa el tema de la Central Hidroeléctrica de Chivilingo, donde vino alguien de Cultura al Concejo y dio a conocer la firma de un acuerdo a través del cual sería entregado el 31 de marzo. Estamos en junio y nada saben al efecto.

Quiere claridad al efecto.

b.- Se suma a petición de los concejales de accionar legalmente en contra de ESSBIO ya que los vecinos afectados deben ser compensados.

1.7.- Sr. Administrador Municipal:

a.- Se vieron dos situaciones de emergencia respecto del sector cancha municipal y en tres casas ingresó el agua.

Se vio el apoyo jurídico para hacer una demanda colectiva tendiente a obtener la reposición de los enseres perdidos o dañados.

Destaca la labor de Bomberos.

También concurrieron a sector del El Morro.

Frente a la capilla en Colcura también hubo

inundación de viviendas.

b.- El Plan Maestro de Aguas Lluvias funciona ya que el centro no se inundó.

Ahora si se generaron algunas inundaciones es porque la gente tira sacos de basura en el canal.

La segunda etapa del plan comenzará en junio o julio y ello permitirá que los vecinos del sector playa cuenten con pavimento y canalización de aguas lluvias.

Hoy se realizó un COE comunal a las 10:15 horas, link que se compartió con los concejales y allí ESSBIO se comprometió a realizar todas las mitigaciones que correspondan.

c.- Esperará la información de los vecinos que requieren ayuda en sector La Conchilla

d.- En Fuerte Viejo efectivamente se comprometieron con mayor cantidad de estabilizado.

Que se diga que no se sabe dónde está el estabilizado, puede decir que en lo personal Sí sabe donde está ya que hay varios sectores donde se ha estado tirando dicho material.

Por otro lado deben recordar los concejales que todo este trabajo del estabilizado lo está realizando un equipo de funcionarios municipales (no más de 20) a falta de trabajadores de los programas.

En todo caso se recogerán los requerimientos de los concejales.

Don Luis Solar va en estos momentos camino a Sargento Aldea para constatar las emergencias ocurridas allí.

e.- Vuelve a repetir que el Municipio no tiene las facultades como para dejar exento del pago de patentes a los comerciantes por depender ello de la ley de rentas y solo puede rebajar el pago de los que acrediten no haber trabajado por algunos meses.

f.- Se ha oficiado a Carabineros, Gobernación por el tema del comercio ambulante y Carabineros si ha cursado infracciones.

Es un tema recurrente del Consejo de Seguridad Pública.-

Carabineros detiene y luego quedan en libertad por la justicia por tratarse de delitos menores o faltas.

g.- Sobre el tema de los focos en mal estado del alumbrado público, pide entender los procesos administrativos.

Si faltan materiales es porque lo comprado se ha ido instalando y de ello puede dar fe la concejala Eduvina Unda que suele salir con el equipo de alumbrado público los lunes, miércoles y viernes.

Hoy los materiales están en proceso de licitación y compra.

h.- En la tercera etapa del plan maestro de aguas lluvias que debería comenzar en el mes de diciembre se contemplará el Canal Bannen.

i.- Ya se tomó conocimiento del poste de El Roble y se informó a Frontel, al igual que otro poste en sector Playa.

j.- Está a la espera de la respuesta en relación a la exención de derechos de los pabellones 55 y 56;

k.- Lo de Villa democracia y Villa El Progreso debería comenzar este mes

l.- Sobre los pagos previsionales es probable que se llame a concejo extraordinario dado que se recibieron recursos extraordinarios vía Covid y también del FCM.

m.- Sr. Roca dice que está pendiente en Calero el caso de un cerro que se derrumbó y cayó encima de las casas. También hay una casa inundada.

2.- Se somete a la aprobación del Concejo el acta 15 la que es aprobada por la unanimidad de los concejales en ejercicio.

3.-

3.1.- Se da lectura a Ord. 56 de DAF de 24/05/2021 por el cual solicita el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por M\$ 35.679 para traspaso a educación para causa rol RIT mp-154-2020 con AFP Cuprum.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Sra. Concha solicita que se les entregue un informe de lo que se ha ido cancelando y lo que no ha sido cancelado. También saber a cuánto ascienden los intereses, reajustes y multas que se deben cancelar por cada deuda y de donde se sacarán esos dineros.

Sr. Cartes comparte en conocer a través de un informe el estado en que se entregará la educación a la nueva administración.

Sr. Oyarce también está de acuerdo en que se les entreguen los informes completos.

Sra. Unda cree que sería bueno tener a la vista un comparativo de cómo ellos recibieron educación y como se entrega.

Sr. Henríquez cree que este informe debería entregarse antes de que ellos terminen el periodo como para tener la tranquilidad y junto con ello sería bueno conocer los estados de avance en educación.

Sr. Roca dejando en claro que el déficit es de arrastre y mientras se mantenga la sobredotación el déficit continuará.

Administrador Municipal indica que para la tranquilidad de todos se tiene que elaborar por el Municipio un acta de cierre y de entrega para la nueva administración.-

3.2.- Se da lectura a Ord. 60 de 28/05/2021 de Director de Secplan a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para adjudicar el proyecto "Construcción Sede Social Sector Pabellones Colcura, Lota a la empresa Ingeniería y Servicios Propano Limitada por un monto de \$ 59.878.013.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Sra. Unda indica que son años los que ha esperado esta comunidad para obtener los beneficios que se han logrado.

Sr. Cartes dice que todo lo relacionado con el desarrollo es importante y valora también el avance que se está entregando a Colcura.

Sr. Roca indica que pasaron muchas administraciones y muchos años sin soluciones para los vecinos de Colcura, pero hoy tiene la conformidad de que bajo esta administración de la que fue parte, se lograron concretar anhelos de toda la comunidad, razón por la cual destaca la labor del Concejo y el trabajo de la Secplan en este aspecto.

